



AYUNTAMIENTO DE OLIVENZA

ANUNCIO de 8 de agosto de 2025 sobre nombramiento de funcionarios de carrera. (2025081446)

D. Manuel José González Andrade, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Olivenza, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1995, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en la redacción dada por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de medidas para la modernización del gobierno local, teniendo en cuenta los antecedentes existentes en el expediente tramitado al efecto para cubrir en propiedad dos plazas de Agentes de la Policía Local, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento de Olivenza, una vez superadas las pruebas selectivas convocadas al efecto y el concurso selectivo de formación de la Policía Local de Extremadura, han sido nombrados funcionarios de carrera para la plaza de Agente de Policía Local del Ayuntamiento de Olivenza:

Apellidos y nombre	DNI
DOMÍNGUEZ RODRIGO, BORJA	****9838*
TRIGO MANGAS, JOSÉ ANTONIO	****9086*

Habiendo tomado posesión como funcionarios de carrera con fecha 1 de agosto de 2025.

Olivenza, 8 de agosto de 2025. El Alcalde, MANUEL JOSÉ GONZÁLEZ ANDRADE.